



cenmetasona

Solución inyectable
Dexametaxona 2 mg/ml

- *Máxima eficacia*
- *Excelente jeringabilidad*
- *Amplio espectro de uso*



- **Procesos inflamatorios y alérgicos**
- **Inducción del parto en bovino**
- **Cetosis primaria (acetonaemia) en bovino**
- **Tratamiento de artritis, bursitis o sinovitis en caballos**



cenmetasona

Solución inyectable Dexametaxona 2 mg/ml

COMPOSICIÓN POR ML:

Principio activo: Fosfato sódico de dexametaxona.....2,63 mg
(equivalente a 2,0 mg de dexametaxona)

Excipientes: Alcohol bencílico (E1519)15,6 mg

ESPECIES DE DESTINO:

Caballos, bovino, porcino, perros y gatos

INDICACIONES DE USO:

Caballos, bovino, porcino, perros y gatos: Tratamiento de procesos inflamatorios o alérgicos.

Bovino: Inducción del parto. Tratamiento de cetosis primaria.

Caballos: Tratamiento de artritis, bursitis o sinovitis.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:

Vías de administración: Bovino, porcino, perros y gatos: vía intramuscular.

Caballos: vía intravenosa, intramuscular o intraarticular.

Para el tratamiento de procesos inflamatorios o alérgicos:

Caballos, bovino, porcino: 0,06 mg/kg, equivalente a 1,5 ml del medicamento veterinario /50 kg.

Perros, gatos: 0,1 mg/kg, equivalente a 0,5 ml del medicamento veterinario /10 kg.

Para el tratamiento de cetosis primaria en bovino (acetonemia): Se recomienda entre 0,02 y 0,04 mg/kg de peso vivo, equivalente a 5-10 ml del medicamento veterinario/500 kg peso vivo, dependiendo de la duración de los signos. Se debe tener cuidado para no producir sobredosificación en los individuos de razas Jersey, Guernsey y/o emparentadas. Se precisarán dosis mayores si los signos llevan presentes un tiempo prolongado o si se está tratando a animales que han sufrido una recidiva. En la mayoría de los casos con síntomas recientes, se obtendrá una curación con una dosis única.

Para la inducción del parto: Se administrará 0,04 mg/kg de peso vivo, equivalente a 10 ml del medicamento veterinario /500 kg peso vivo en dosis única después del día 260 de gestación. El parto se producirá, habitualmente, en las 48 a 72 horas siguientes.

Para el tratamiento de artritis, bursitis o tenosinovitis, mediante inyección intraarticular, en los caballos: Dosis 1 ml - 5 ml.

TIEMPOS DE ESPERA:

Bovino: Carne: 8 días. Leche: 72 horas. **Porcino:** Carne: 2 días. **Caballos:** Carne: 8 días

PRESENTACIONES:

Viales de 50 ml y 100 ml. Caja con 10 viales de 50 ml y caja con 10 viales de 100 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Reg. nº: 2692 ESP

Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria